



Policía Boliviana
La Paz - Bolivia



COMUNICADO

D.E. N° 7/2020

EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y OTRAS DISPOSICIONES EMERGENTES DE LA PANDEMIA POR EL COVID 19, PROVOCANDO UNA EMERGENCIA SANITARIA EN NUESTRO PAÍS, PONIENDO EN RIESGO A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL, POR LO QUE HABIENDOSE PRESENTADO UN CASO POSITIVO DE COVI 19 EN COVIPOL Y CON EL OBJETIVO DE PRECAUTELAR LA INTEGRIDAD, SEGURIDAD Y SALUD DE NUESTROS AFILIADOS Y FUNCIONARIOS, ASI COMO EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACION DEL COVID 19, EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL, COMUNICA A SUS AFILIADOS, **EL CIERRE TEMPIORAL DE LAS OFICINAS DE COVIPOL EN VISTA DE QUE TODO LOS FUNCIONARIOS INGRESARAN EN UNA CUARENTANA DOMICILIARIA POR EL LAPSO DE 14 DIAS A PARTIR DEL DÍA JUEVES 23 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 2020.**

ASI MISMO PARA SEGUIR ATENDIENDO CONSULTAS DE TRÁMITES, SE PONE A DISPOSICIÓN LAS SIGUIENTES LÍNEAS TELEFONICAS:

PERSONAL	LUGAR
- División de Préstamos	79958487
- Departamento Social	77765857
- Unida de Asesoría Legal	73572934
- Departamento Administrativo Financiero	76523765

DE LA MISMA MANERA LAS CONSULTAS SERANTAMBIEN ATENDIDAS MEDIANTE LA PAGINA OFICIAL DE FACEBOOK:

Consejo Nacional de Vivienda Policial

AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU GENTIL COMPRESIÓN

LA PAZ, 22 DE JULIO DE 2020



.....
Cnl. DESP, Carlos Kene Prada Coledro
DIRECTOR EJECUTIVO
"COVIPOL"